



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-375045-UNC-ME#FL - Prof. María Laura Perassi

---

VISTO:

La presentación realizada por la Profesora María Laura Perassi, Leg. Univ. N° 42.721, solicitando una reorganización en las asignaturas objeto de sus cargos concursados,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la docente;

La condición de concursados de ambos cargos, que oportunamente fueron asociados a asignaturas específicas;

La evolución de los trabajos de investigación realizados por la docente a lo largo del tiempo, la cual justifica una vinculación más pertinente de las asignaturas a cada cargo,

La inexistencia de impedimentos normativos para hacer efectiva la reorganización requerida;

El despacho de la comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°: Hacer lugar a la solicitud presentada por la Profesora María Laura Perassi, Leg. Univ. N° 42.721, y en consecuencia solicitar al Honorable

Consejo Superior se reorganicen las asignaturas de sus cargos concursados, quedando los mismos conformados como se detalla a continuación:

1) Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Traducción Científica - Sección Francés-, con extensión a Terminología y Documentación - Sección Francés- y a Métodos y Técnicas de la Traducción -Sección Francés-;

2) Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Introducción a la Interpretación -Sección Francés- con extensión a Traducción Técnica - Sección Francés-.

Art. 2º: La reorganización tendrá vigencia a partir de la fecha de aprobación por

parte del Honorable Consejo Superior. La vigencia de cada cargo respetará el plazo actual del cargo que comprende la asignatura indicada en primer lugar en cada caso, tal como se detalla a continuación:

1) Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Traducción Científica - Sección Francés-, con extensión a Terminología y Documentación - Sección Francés- y a Métodos y Técnicas de la Traducción -Sección Francés-: vigencia hasta el 01-11-2027 (RHCS- 2024-451-UNC-REC).

2) Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Introducción a la Interpretación -Sección Francés- con extensión a Traducción Técnica - Sección Francés-: vigencia hasta el 16-05-2028 (RHCS-2024-450-UNC-REC).

Art. 3º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.